

CNE-JD-CA-208-2020
07 de octubre del 2020

Señora
Yamilette Mata Dobles
Directora Ejecutiva CNE

Señor
Carlos Picado Rojas, jefe
Unidad de Desarrollo Estratégico, CNE

Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago del conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 208-10-2020**, de la **Sesión Ordinaria N° 18-10-2020** del **07 de octubre 2020**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 208-10-2020

1. La Junta Directiva de la CNE da por recibido el Informe sobre las acciones efectuadas en relación al *“Préstamo de Corporación Andina de Fomento (CAF) y la República de Costa Rica por la PANDEMIA Covid-19”*, según Acuerdo N° 144-08-2020, tomado en la Sesión Ordinaria N° 14-08-2020 del 05 de agosto 2020.

ACUERDO APROBADO-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo